

COMUNICADO DISTRITAL N° 242/15

FECHA :	02/10/2015
NIVEL:	TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES
EMITE :	Jefatura Regional 3
DESTINO :	DIRECTOR/A
OBJETO :	Oficios Judiciales
LUGAR:	Jefatura de Región 3, Pueyrredón 2241, Ramos Mejía.

Sr./a. Director/a:

La Jefatura de Región 3 solicita se informe con carácter de muy urgente trámite (48 Hs), en relación al oficio judicial que se detallan a continuación:

Oficio 1.

Informar en forma urgente si se halla inscripta en alguna escuela de la provincia el menor MATIAS HERNAN BENITEZ ARGUELLO, titular del DNI nro. 49.249.334, en cuyo caso, se deberá informar el domicilio que registra el mismo.-".

Oficio 2

Informar si la menor BRISA JAZMIN DE PALMA, DNI Nro. 47.162.514, nacida el día 04-04-06,

- 1) se encuentra actualmente cursando sus estudios primarios, caso afirmativo solicito
- 2) informe nombre del establecimiento al que concurre,
- 3) turno y
- 4) domicilio declarado por sus progenitores

La menor supra mencionada resulta ser hija de De Palma Humberto Marcos, DNI nro. 30.830.286 y de Bello Natalia Soledad, DNI nro. 31.536.372.-".

Oficio 3

Informe si el menor Alexander NOGUERA (pasaporte estadounidense N° 464521935, vencimiento 18 de enero de 2015, fecha de nacimiento 12 de mayo de 2009, New York EEUU, no tiene DNI argentino, siendo hijo de Loana Noraly NOGUERA BUSTOS (DNI 33719855, CUIL 23-33719855-4)

- 1) se encuentra inscripto en algún Establecimiento Educativo, caso afirmativo,
- 2) brinde nombre y dirección del Establecimiento,
- 3) por quien fue inscripto y cuando, indicando asimismo,
- 4) el domicilio exacto denunciado como de residencia del menor antes nombrado.-".

COMUNICADO DISTRITAL N° 242/15

Oficio 4

Informe si el menor Manuel Benjamín Giménez - DNI nro. 48.514.163 - se encuentra inscripto en alguno de los establecimientos educativos de esta provincia.”.

Oficio 5

REITERANDO CON CARACTER DE MUY URGENTE TRÁMITE ESPECIAL ATENCION EN SERVICIOS DE LA MATANZA.

Verificar si **Sofía Priscila CASANA DNI N° 49.698.981 (5 años)** y **Diego COHUA PEREZ DNI N° 44.263.394 (12 años)**

1) Corroborar si han sido **matriculados en alguna escuela del distrito de La Matanza** y de esta forma lograr conocer la **situación actual de ambos.**

Jefatura de Región 3

Ramos Mejía 02 de octubre del 2015

TODOS LOS OFICIOS JUDICIALES que se dan a conocer a través de los comunicados distritales, se deben responder dentro de las 48 hs. tanto positiva como negativamente. Si la respuesta es positiva, se debe adelantar telefónicamente a la Jefatura de Región 3 - 4647-3147 y luego formato papel a esta Jefatura.

Así mismo, se recuerda que por medio de la Página de Sad (1y2) en SerSDAPO, ingresando con usuario y clave se puede dar respuesta a los Oficios Judiciales. En caso de error en la respuesta ingresada, se deberá corregir en formato papel y cursar la misma a la Jefatura de Región 3.

Los establecimientos que **no puedan contestar los Oficios Judiciales de acuerdo a los puntos precedentes, podrán hacerlo en formato papel a la secretaria correspondiente.**